

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE LA LECHERÍA ARGENTINA (SIGLEA) PARA PRODUCTORES DE LECHE BOVINA

¿En qué consiste el trámite?

El objetivo es modernizar el intercambio de información entre los actores de la Cadena Láctea (Productores, Operadores, Laboratorios) y los Organismos Públicos Nacionales y Provinciales. Se vinculan las bases de datos de AFIP, SENASA y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca para unificar los registros acorde a las necesidades del sector, con el fin de transparentar la dinámica de funcionamiento y contar con información confiable para el diseño de políticas públicas.

¿Cómo se inicia el trámite?

Una vez que ingrese al Sistema, podrá identificar cada unidad productiva (si tiene más de una) y ver individualmente los litros remitidos por día y los resultados de los análisis realizados a sus muestras. También accederá a los precios por Kg. de grasa y Kg. de proteína y el sistema de tipificación informado por el Operador Comercial, y podrá visualizar o imprimir las facturas que haya sido realizadas a través del SIGLeA.

¿Qué documentación se debe presentar?

Ninguna. Solo debe estar asociado por algún Operador Lácteo.

¿Quién puede/debe efectuarlo?

Cualquier persona física que cuente con un CUIT/L y su Clave Fiscal, que tenga la actividad económica Producción de Leche Bovina (14610), o aquellos que los titulares autoricen delegan el servicio en AFIP.

¿Cuántas veces deberé asistir al Organismo/delegación para hacerlo?

No debe asistir. El trámite se realiza completamente online.

¿Dónde se puede hacer el trámite?

A través de la página web <https://siglea.magyp.gob.ar/>.

Otra información relevante

Ante cualquier consulta puede comunicarse con la Mesa de Ayuda del SIGLeA a la casilla siglea@magyp.gob.ar o a los teléfonos (011) 4349-2994 o (011) 4363-6661.



Se puede consultar el manual de uso en el siguiente link https://siglea.magyp.gob.ar/archivos/SIGLeA_Manual.pdf.

Tipo de trámite

- Online